

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Plan Anual de Trabajo 2020 (PAT 2020)

Responsable o Enlace para el PAT: Dirección de Programas Alimentarios.

Dependencia o Unidad Administrativa ¹		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE MANZANILLO				
Subdependencia ²		DIRECCION DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS. DIF MANZANILLO.				
#	Nombre (Denominación del programa o acción)	Objetivo (Incluir objetivo general y objetivos específicos, en su caso)	Principales Actividades	Población Beneficiaria (Hombres, mujeres, niñas, niños, adultos en plenitud, etc.)	Presupuesto para el Programa (Indicar la fuente de los recursos: propios, estatales, federales, gestiones)	Alineación al PMD 2018-2021 (Indicar el Programa, Subprograma y/o Proyecto Estratégico del PMD al que se alinea)
1	DESAYUNOS ESCOLARES.	Proporcionar alimentos de calidad nutricia a los alumnos de los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria, inscritos en el padrón.	<ul style="list-style-type: none"> Recibir y distribuir las dotaciones ministradas por el DIF estatal a beneficiarios de los programas. Levantamiento de encuestas (ENHINAS) 	Niñas, niños y adolescentes inscritos en el padrón de beneficiarios.	Proyectado para 2020 para gastos de operación.	EJE 1: SOCIEDAD DIGNA, SEGURA E INCLUYENTE Política Estratégica 2. Implementar estrategias de control, monitoreo y vigilancia de los programas sociales de inversión, asistencia social, económica y de apoyo a la salud Programa 2.1 Combate a la pobreza y atención a polígonos vulnerables. Subprogramas: 2.1.1 Renovación de padrón de beneficiarios mediante el análisis socioeconómico y censos en zonas urbanas y rurales. 2.1.2 Asistencia alimentaria y de salud para grupos vulnerables y/o en polígonos de atención prioritaria y zonas rurales, (despensas 2000 beneficiarios, desayunos escolares, comedores comunitarios).
2	ATENCION ALIMENTARIA A NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, NO ESCOLARIZADOS, EN RIESGO (AAM5)	Proporcionar una dotación alimentaria mensualmente (víveres secos), a niñas y niños menores de 5 años, en riesgo (con algún grado de desnutrición)	<ul style="list-style-type: none"> Registro y control del padrón en el Sistema de Información de Insuficiencia Alimentaria (SIIA) 	Niños y niñas menores de 5 años, en riesgo.		
3	ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES.	Proporcionar una dotación alimentaria mensualmente (víveres secos), a personas vulnerables inscritas en el padrón.	<ul style="list-style-type: none"> Visitas de supervisión y seguimiento a los comités. Realizar capacitación al personal involucrado en el proceso de los programas. 	adultos mayores, desempleados, discapacitados, madres solteras, jornaleros.		
4	COMEDORES COMUNITARIOS.	Proporcionar una ración alimentaria diaria (lunes a viernes), a personas vulnerables inscritas en el padrón.		Adultos mayores, desempleados, discapacitados, madres solteras, jornaleros.		
5	BIENESTAR DESARROLLO COMUNITARIO. Y	Proporcionar, mediante proyectos, a las comunidades los medios necesarios para alcanzar un bienestar común y desarrollo personal.	<ul style="list-style-type: none"> Personas de las comunidades que deseen participar en proyectos y desarrollo social y superación. 	Realizar visitas de coordinación entre el DIF estatal la comunidad (CANOAS) para la gestión y realización de los proyectos.		

¹ Dependencia o Unidad Administrativa refiere a la Dirección General u organismo descentralizado que reporta el Plan Anual de Trabajo.

² Subdependencia es la Dirección encargada del Programa que se reporta en el Plan Anual de Trabajo, dependiente de la Dirección General u organismo descentralizado.